

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DE CHINCHINA, CALDAS
NOTIFICACION POR ESTADO**

**ESTADO N° 0054 – ELECTRONICO-
06 DE JULIO DE 2020**

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA AUTO
17174318400120200009200	V.S. Alimentos	Gloria Ines Montes Gonzalez	Nelson arturo Quintana	Admite demanda	03-07-2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL C.G.P. Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA Y SIENDO LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.


JENNIFER CARMONA GARCIA
SECRETARIA